Tlf: 924.222038 / Fax: 924.258884 email: secretaria@santoangelbadajoz.es www.santoangelbadajoz..es

Se ABRE en este Centro el plazo de admisión de solicitud para cubrir una VACANTE EN EDUCACIÓN PRIMARIA:

VACANTE: 25 horas Audición y Lenguaje

Enviar la documentación requerida al correo electrónico: vacantel@santoangelbadajoz.es

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN ACREDITADA PARA VACANTES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- > Titulación:
 - > Grado en Educación Primaria, especialidad en Audición y Lenguaje
- > Expediente académico
- Experiencia en el campo de la docencia, en la especialidad
- > Experiencia en innovación metodológica
- > Cursos de especialización y perfeccionamiento relativos a la especialidad

El plazo de entrega de la documentación será de 10 días a partir de la publicación en la web de la Dirección Provincial.

Enviar la documentación al correo electrónico indicado en la vacante

NOTA: La incorporación al puesto será a partir de septiembre de 2023

Badajoz 18 de abril de 2023

V° B° La Inspectora La Directora Titular

Fdo.: Mª Carmen González Nadal

gouzate.

BADAJOZ



Tlf: 924.222038 / Fax: 924.258884 email: secretaria@santoangelbadajoz.es www.santoangelbadajoz..es

PUNTUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO

MERITOS:	PUNTOS
 EXPERIENCIA DOCENTE E INNOVACIÓN METODOLÓGICA Por cada curso completo trabajado en Audición y Lenguaje Por cada curso completo trabajado en E.Infantil y E. Primaria Por cada mes trabajados (no más de 2 puntos) 	2 1 0,1
2EXPEDIENTE ACADÉMICO Calificación: hasta 6 Calificación: desde 6,1 a 7,5 Calificación: desde 7,6 a 10	1 1,5 2
4 OTROS MÉRITOS/ TITULACIONES 4.1 Otras titulaciones relacionadas con la Educación	2
 4.2 Idiomas: C1 Inglés o superior B2 Inglés 4.3 Más de 100 horas de formación o perfeccionamiento superado 4.2 Entre 50 y 100 horas de formación o perfeccionamiento superado 	2 1,5 0,5 0,2
5 Entrevista de la titularidad a los tres candidatos con mayor puntuación en los criterios anteriores	Hasta 6

Documentos Justificativos:

Títulación oficial

Certificación del Director del Centro o documentación acreditativa Certificación académica personal en la que conste la puntuación del expediente académico. Certificación en la que conste el nº de horas de los cursos realizados.